

03 MAR 2026

Expediente N° 19.377/2023.-

Resolución N° D-ORAN-080/2026.-

VISTO:

La Resolución N° CS-473/2025 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia se designa al C.U. Ramón Blas Cayetano López, D.N.I 26.401.065, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple para la asignatura Sistemas Operativos, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que, Secretaria Académica, informa que el C.U. Ramón Blas Cayetano López hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 01 de Diciembre de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

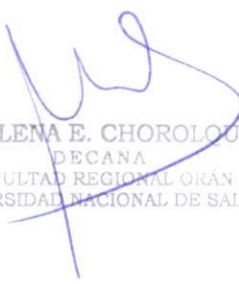
ARTICULO 1º: Tener por determinado que el C.U. Ramón Blas Cayetano López, D.N.I 26.401.065, hizo real toma de posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple para la asignatura Sistemas Operativos, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a Resolución N° CS-473/2025, el 01 de Diciembre de 2025.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Interesado, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc


ESR CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA